

a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de A Coruña.

Cuarenta y ocho.—Doña María Luz Charco Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cáceres.

Cuarenta y nueve.—Don Ángel González Carvajal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Valladolid.

Cincuenta.—Doña María Isabel Aller Reyero, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 23 de Barcelona.

Cincuenta y uno.—Don Rafael Lasala Albasini, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huesca.

Cincuenta y dos.—Doña María del Carmen Lasanta Sáez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de La Rioja.

Cincuenta y tres.—Doña María del Mar Reboloso del Moral, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Jaén.

Cincuenta y cuatro.—Excluir del presente concurso las solicitudes de don Javier Albar García, por no llevar en su actual destino el plazo mínimo reglamentario establecido en la base primera, apartado d) de la convocatoria, y la de doña María Jesús Azcona Labiano, por no haber firmado su solicitud.

Cincuenta y cinco.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Magistrados relacionados con los números, tres, cuatro, cinco, diez, once, catorce, diecisiete, diecinueve, veinte, veintidós, veintitrés, veinticinco, veintiséis, treinta, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, cuarenta, cuarenta y uno y cuarenta y cuatro, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día 20 de septiembre de 1998, si bien, al ser inhábil tal día, se formalizará la correspondiente acta de cese el día 21 de septiembre de 1998 con efectos del día anterior.

Si a la publicación del presente Real Decreto doña María del Carmen Lasanta Sáez y doña María del Mar Reboloso del Moral no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma de Mallorca, 28 de agosto de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

21448 *REAL DECRETO 1819/1998, de 28 de agosto, por el que se nombra a don José Guerrero Zaplana Magistrado de la Sección Cuarta, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de agosto de 1998,

Vengo en nombrar a don José Guerrero Zaplana, Magistrado especialista, adscrito a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Magistrado de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la citada Audiencia,

con efectos del día en que cese como Magistrado en dicha sección don José Luis Gil Ibáñez.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

21449 *REAL DECRETO 1820/1998, de 28 de agosto, por el que se nombra a doña María Dolores Sánchez García Magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 18 de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de agosto de 1998,

Vengo en nombrar a doña María Dolores Sánchez García, Magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 18 de Sevilla, por nombramiento para otro cargo de doña María Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

21450 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de agosto de 1998 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 11 de agosto de 1998, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, página número 30441, de fecha 8 de septiembre de 1998, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

«Cuarenta y cuatro.—Don Eduardo Corral Corral, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Villarcayo, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montoro.»

Debe decir:

«Cuarenta y cuatro.—Don Eduardo Corral Corral, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarcayo, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montoro.»

21451 *ACUERDO de 8 de septiembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Nuria Luisa Casero Sánchez Juez sustituta de Bande (Ourense).*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Nuria Luisa Casero Sánchez Juez sustituta de Bande (Ourense).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de septiembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO